

Modelos de organización de la participación ciudadana en los conflictos ambientales: entre la protesta social y la institucionalidad

Por **María Lucila REYNA***

Resumen

Este trabajo consiste en un análisis de la Asamblea Ciudadana de Gualeguaychú, considerándola como un instrumento de participación ciudadana no institucionalizada. A lo largo del mismo se procura encontrar las causas de la exclusión de los mecanismos previstos jurídicamente en nuestro ordenamiento de parte de los vecinos

de la ciudad entrerriana. Para la consecución del trabajo se realizó un análisis comparativo con los mecanismos franceses de participación, centrándose especialmente en la conferencia de ciudadanos, ejemplo de herramienta participativa institucionalizada.

* Abogada y pasante en la cátedra Derecho Internacional Privado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral. Participa del grupo de bio regulaciones en el CAI + D de «Globalización y Derecho» dirigido por Gonzalo Sozzo. Maestranda de la Maestría en Derecho ambiental de la FCJyS, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.